

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - PGE



Tabla 1. Presupuesto General del Estado
Cuenta Ahorro, Inversión, Financiamiento (CAIF) / Devengado
2019 - 2020
(Cifras en millones de dólares)

CONCEPTO	DEVENGADO	
	2019	2020
SOBRE LA LINEA		
Ingresos totales	\$24.186,76	\$18.670,93
Ingresos permanentes	\$22.055,42	\$18.111,82
Impuestos	\$14.499,46	\$12.359,36
Tasas y contribuciones	\$1.745,76	\$1.435,48
Venta de bienes y servicios	\$50,54	\$32,77
Rentas de inversiones y multas	\$754,24	\$464,68
Transferencias y donaciones corrientes	\$4.916,82	\$3.719,36
Otros ingresos	\$88,59	\$100,17
Ingresos no permanentes	\$2.131,33	\$559,11
Ventas de activos no financieros	\$44,46	\$10,21
Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$2.086,87	\$548,90
Gastos totales	\$28.678,22	\$24.395,09
Gastos permanentes	\$23.092,03	\$19.363,18
Gastos en personal	\$9.297,49	\$8.592,17
Bienes y servicios de consumo	\$6.686,85	\$4.855,89
Gastos financieros	\$3.340,90	\$2.084,48
Otros gastos corrientes	\$166,50	\$152,83
Transferencias y donaciones corrientes	\$3.600,01	\$3.677,64
Bienes y servicios para producción	\$0,28	\$0,17
Gastos no permanentes	\$3.553,88	\$2.827,53
Bienes de larga duración	\$35,27	\$16,62
Transferencias y donaciones de capital	\$3.518,61	\$2.810,91
Plan anual de inversiones	\$2.032,31	\$2.204,38
Gastos en personal para inversión	\$678,18	\$1.035,09
Bienes y servicios para inversión	\$252,68	\$198,45
Obras publicas	\$321,92	\$207,48
Otros gastos de inversión	\$1,64	\$2,27
Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$518,60	\$614,26
Bienes de larga duración para inversión	\$137,60	\$97,76
Transferencias y donaciones de capital	\$121,69	\$49,08
Resultado primario	\$-1.150,57	\$-3.639,67
Resultado total	\$-4.491,47	\$-5.724,15

Nota: Incluye Cuenta de Financiamiento de Derivados Deficitarios (CFDD)

Fuente: e-SIGEF - Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El presupuesto es una herramienta fundamental aplicable en hogares, empresas y países, ayuda a organizar adecuadamente los ingresos y gastos de las personas para alcanzar metas en un determinado periodo de tiempo (corto, mediano o largo plazo), facilitando de esta manera la toma de decisiones, al conocer la situación real en busca de un crecimiento personal, organizacional o nacional.

En el Ecuador, de conformidad al artículo 292 de la Constitución de la República se establece: “El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.”

Los principales ingresos que se incluyen en el PGE son: la venta de petróleo, la recaudación de impuestos entre otros rubros, mientras que, entre los gastos se mencionan los de servicios, producción, educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad.

Según el Ministerio de Finanzas “Para un correcto uso de los ingresos que financiarán los gastos a través del Presupuesto General del Estado (PGE), el Gobierno establece prioridades para atender problemas estructurales como la pobreza y las desigualdades sociales.”, ya que su principal función es priorizar necesidades fundamentales de los diferentes sectores ya sean en bienes y servicios, distribuidos en las diferentes entidades públicas según la necesidad establecida.

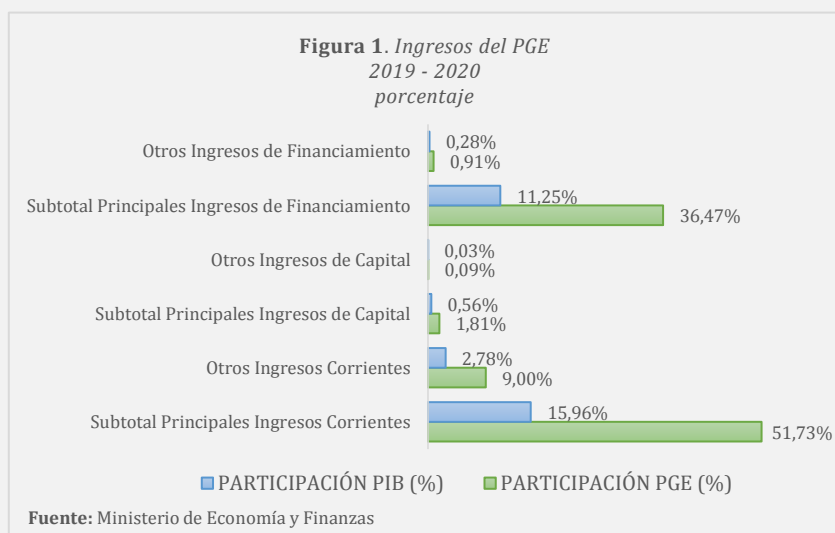
Cabe destacar que, el Gobierno Central tiene su propio presupuesto, lo que incluye: la Presidencia de la República, Vicepresidencia de la República, Ministerios y Secretarías de Estado y sus entidades adscritas, las Funciones Legislativa (Asamblea Nacional), la Función Judicial (Corte Nacional de Justicia), además del Consejo Nacional Electoral y la Corte Constitucional

Tabla 2. Principales orígenes de ingresos del PGE / por Naturaleza económica
2019-2020
(Cifras en millones de dólares)

INGRESOS	DEVENGADO	
	2019	2020
Impuestos: IVA, la Renta Global, arancelarios a la importación y a la salida de divisas.	\$12.948,56	\$10.758,00
Tasas: Contribuciones de las compañías, entidades financieras y seguros; Concesiones en el sector de las telecomunicaciones; sobre nóminas de empresas privadas y públicas; prestación de servicios; inscripciones, registros y matrículas; permisos, licencias y patentes, etc.	\$992,84	\$869,09
Ventas de otros servicios técnicos y especializados y Otras ventas de productos y materiales, etc.	\$34,24	\$16,92
Rentas Inversión y multas: Utilidades de empresas y entidades financieras públicas; reajustes de inversiones; intereses y comisiones de títulos valores, etc.	\$394,14	\$205,34
Transferencias: De empresas públicas; participaciones corrientes en los ingresos petroleros; de excedentes de empresas públicas; de venta anticipada de derivados de petróleo; y, de exportaciones de derivados de petróleo	\$4.769,62	\$3.578,45
Subtotal Principales Ingresos Corrientes	\$19.139,39	\$15.427,81
Otros Ingresos Corrientes	\$2.916,03	\$2.684,02
Total Corriente	\$22.055,42	\$18.111,82
Venta de activos no financieros: Terrenos	\$36,17	\$9,47
Recuperación de inversiones y de recursos públicos: del sector privado	\$20,77	\$6,22
Transferencias o donaciones de capital e inversión: De la venta anticipada de petróleo; margen de soberanía de exportaciones directas de petróleo; de exportaciones directas de petróleo; de regalías de petróleo; y, transferencias del sector privados no financiero.	\$2.052,29	\$523,71
Subtotal Principales Ingresos de Capital	\$2.109,23	\$539,39
Otros Ingresos de Capital	\$42,88	\$25,94
Total Capital	\$2.152,10	\$565,33
Bonos del Estado colocados en el Mercado Nacional e Internacional	\$6.124,55	\$3.400,63
De Organismos Multilaterales	\$3.205,70	\$7.358,49
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	\$581,65	\$118,52
Subtotal Principales Ingresos de Financiamiento	\$9.911,89	\$10.877,64
Otros Ingresos de Financiamiento	\$660,86	\$271,46
Total de Financiamiento	\$10.572,75	\$11.149,10
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	\$34.780,27	\$29.826,26

Notas: Incluye todas las fuentes de financiamiento.
El grupo 11 Impuestos incluye el valor devengado por el MIDUVI correspondiente a predios rurales.
Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria.

Durante el 2020, los ingresos corrientes aportaron con \$18.111,82 millones de dólares (60,72%) al PGE, que se distribuyen entre; los principales ingresos corrientes (51,73%) y otros ingresos corrientes (9%), el rubro con mayor representatividad fue la recaudación de impuestos con \$10.758,00 millones de dólares, siendo éste el más relevante con un aporte del 36% al PGE y una participación del 11,13% del PIB.



El financiamiento aportó con \$11.149,10 millones de dólares (37,38%) al PGE, en su gran mayoría provenientes de organismos multilaterales \$7.358,49 millones de dólares (24,67%). En tanto, los ingresos de capital aportaron con 1,9% al PGE. El rubro con mayor representatividad fue las transferencias o donaciones de capital e inversión con \$ 523,71 millones de dólares, con un aporte del 1,76% al PGE y una participación del 0,54% del PIB.

Los ingresos tuvieron una tasa de variación negativa del 14,24% entre 2019 y 2020, es decir, que en este periodo existió una reducción de \$4.954,01 millones de dólares.

Tabla 3. Principales destinos del gasto público / por naturaleza económica
2019 - 2020
(Cifras en millones de dólares)

PRINCIPALES DESTINOS DE GASTO	DEVENGADO	
	2019	2020
Gastos en personal (Ministerios de Educación, Salud Pública y Defensa Nacional; Policía Nacional y Consejo de la Judicatura)	\$6.761,07	\$6.278,61
Financiamiento de Derivados Deficitario (CFDD)	\$4.439,51	\$3.186,10
Egresos Financieros	\$3.340,90	\$2.084,48
Bono de Desarrollo Humano, Pensión Adultos Mayores, Pensión para personas con capacidades especiales, Bono Joaquín Gallegos Lara, Bono para niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad por femicidio y Bono por Emergencia Sanitaria	\$751,37	\$804,39
Transferencias a la Seguridad Social (IESS, ISSFA, ESSPOL)	\$2.001,91	\$2.336,31
Subtotal Principales Gastos Corrientes	\$17.294,76	\$14.689,90
Otros gastos corrientes	\$5.797,27	\$4.673,28
Total gasto corriente	\$23.092,03	\$19.363,18
Proyectos de Inversión	\$2.033,85	\$2.854,96
Transferencias a GADs	\$3.217,39	\$2.660,33
Transferencias a Empresas Públicas y Financieras Públicas	\$311,50	\$115,46
Subtotal Principales Gastos de Inversión y Capital	\$5.562,75	\$5.630,75
Otros gastos de Capital	\$58,00	\$155,27
Total gasto de inversión y capital	\$5.620,75	\$5.786,02
Obligaciones de deuda pública	\$5.025,72	\$4.445,65
Obligaciones de ejercicios anteriores y otros pasivos	\$124,51	\$182,18
Venta anticipada de petróleo	\$1.032,16	\$206,08
Subtotal Principales Gastos de Aplicación del Financiamiento	\$6.182,38	\$4.833,91
Otros gastos financiamiento	\$0,25	\$0,02
Total gasto de aplicación del financiamiento	\$6.182,64	\$4.833,93
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO GENEAL DEL ESTADO	\$34.895,42	\$29.983,13

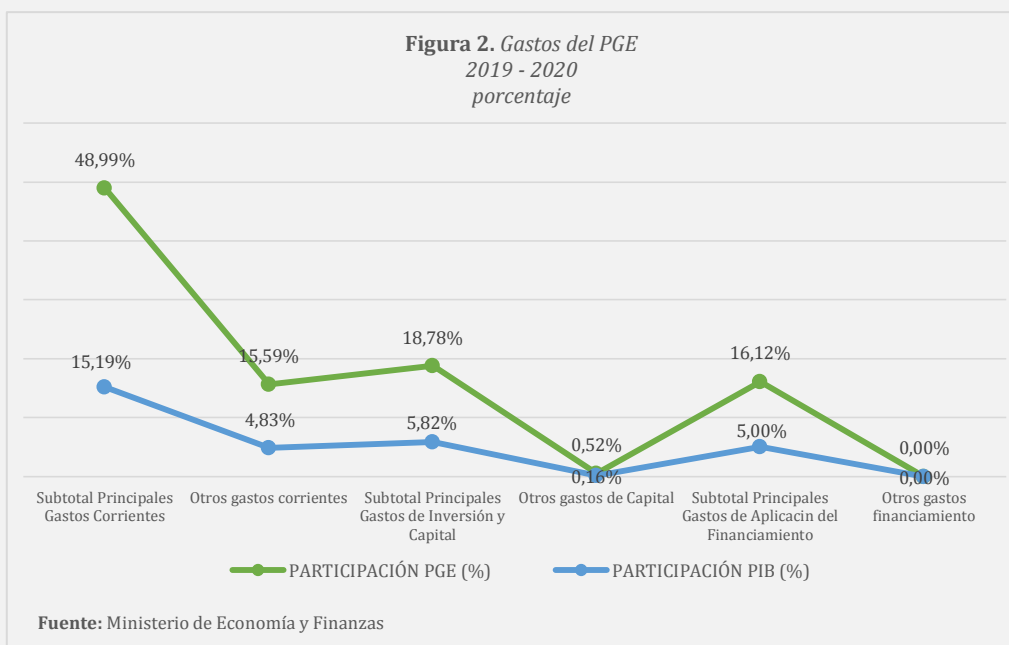
Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento

Fuente: e-SIGEF - Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Según el Ministerio de Finanzas, durante el ejercicio fiscal 2020, se realizaron disminuciones netas en el gasto por \$3.418,06 millones de dólares, como consecuencia de la disminución de los ingresos por el impacto económico provocado por el COVID 2019.

Figura 2. Gastos del PGE
2019 - 2020
porcentaje



El gasto público por naturaleza económica fue de \$29.983,13 millones de dólares, disminuyó \$4.912,29 millones de dólares (14,08%), respecto al 2019.

Los gastos corrientes aportaron con el 64,58%, los de mayor representatividad fueron los gastos en personal (Ministerios de Educación, Salud Pública y Defensa Nacional; Policía Nacional

y Consejo de la Judicatura) con una participación del 20,94% del PGE y 6,49% del PIB. En 2020 el gasto corriente se redujo en 16,5% respecto al 2019. Mientras que, el gasto de inversión y capital aportó con el 19,30% y su incremento fue del 2,94% respecto al año anterior. El gasto de aplicación al financiamiento fue de 16,12% y disminuyó en 14,08%, y el gasto de obligaciones de la deuda pública representó el 14,83% del total de gastos de financiamiento.

Tabla 4. Gasto COVID-19 por entidad
(cifras millones de dólares)

Entidad	Codificado	Devengado
Ministerio de salud pública	\$209,37	\$119,85
Ministerio de inclusión económica y social	\$116,32	\$90,90
Ingresos y transferencias	\$12,69	\$0,00
Instituto nacional de investigación en salud pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta	\$7,19	\$3,77
Resto de entidades	\$12,78	\$10,07
Total gastos covid-19	\$358,36	\$224,59

se determina Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Ingresos

la pandemia del COVID-19 y donde se detallaban los principales valores de pago al sector salud para cubrir las principales necesidades sanitarias. Esto requiere gasto corriente e ingresos permanentes, por lo que, en 2020 por gastos de COVID se registró 358,36 millones de dólares codificados (1,12%) del PGE, con una ejecución del 62,67%, es decir 0,75% del valor devengado del PGE y 0,23% del PIB.

Los recursos recaudados durante el 2020 para afrontar el COVID-19, fueron \$819,90 millones de dólares, de los cuales el 67,9% correspondió a préstamos externos, el 31,8% a ingresos por anticipo Impuesto a la Renta y el 0,3% por donaciones.

El 2020 fue un año atípico a nivel mundial por la aparición del COVID – 19, el gobierno tuvo la necesidad de emitir varios decretos, entre ellos, el Decreto Nro. 1137 del 2 de septiembre de 2020 que disponía los requerimientos priorizados para atender

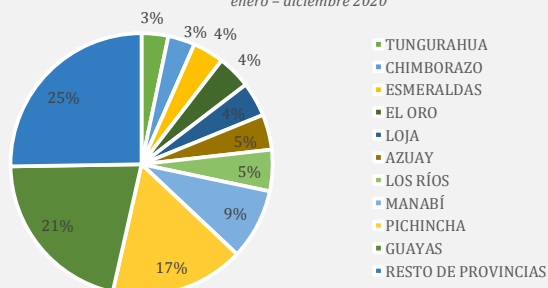
Figura 5. Ingresos para afrontar el COVID – 19
(Cifras en millones de dólares)

TIPO DE INGRESO	ENTIDAD	ORGANISMO	MONTO
Anticipo Impuesto a la Renta	Ministerio de Economía y Finanzas		\$260,67
Donaciones	Presidencia de la República	Corporación andina de fomento	\$0,40
	MIES	Varios organismos internacionales	\$0,10
	MIES	Programa mundial de alimentos	\$1,92
	Consejo de Gobierno de Galápagos	Banco del estado	\$0,25
Préstamos Externos	Deuda	BID	\$148,15
	Deuda	CAF	\$398,32
	Deuda	BM	\$10,09

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Ingresos

Figura 3. Transferencias a Gobiernos Autónomos Descentralizados por MET
enero – diciembre 2020



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

(transferencias realizadas a los GADs provinciales, municipales y parroquiales) de USD 2.820,86 millones, el valor devengado fue de \$2.312,22 millones de dólares, montos que no incluyen Modelo de Equidad Territorial, Competencias Asumidas, Convenios Sectoriales (MET). La provincia que mayor participación tuvo durante el 2020 en las transferencias a los GADs fue Guayas con 490,31 millones de dólares (21%), en segunda posición Pichincha con 381,96 millones de dólares (17%), Manabí 201,44 millones de dólares (9%), Los Ríos y Azuay el (5%) cada una, Loja, El Oro y Esmeraldas entre 100,62 y 88,99 millones de dólares, es decir, aproximadamente el 4% cada provincia; Chimborazo y Tungurahua 77 millones de dólares, aproximadamente el 3% cada una, finalmente el 25% restante, es decir, 583,95 millones de dólares se distribuye entre el resto de provincias.

Según el Ministerio de Finanzas, existe el presupuesto de los Ingresos Preasignados por ley (Código Orgánico de Organización Territorial – COOTAD), que anticipadamente, según las necesidades de los municipios, prefecturas, juntas parroquiales, se destina un porcentaje de los recursos del PGE. En el 2020 se registró un presupuesto codificado para transferencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA
"Contribuyendo al desarrollo local y provincial."



Elaborado por:
Econ. MBA. Ana María Sánchez
Econ. MBA. Tatiana Vayas
Ing. Fernando Mayorga
Ing. Carolina Freire